

Expediente: 1790/22-I1
Carátula: MANSILLA MARIELA NOEMI C/ ZELAYA MARIA ELENA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 10/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20281473612 - MANSILLA, MARIELA NOEMI-ACTOR
90000000000 - ZELAYA, MARIA ELENA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1790/22-I1



H105025337950

JUICIO: "MANSILLA, MARIELA NOEMÍ c/ ZELAYA, MARÍA ELENA s/ COBRO DE PESOS - INCIDENTE DE EMBARGO PREVENTIVO POR CAPITAL"

EXPTE. N° 1790/22-I1.-

Hago constar que en el día de la fecha se procede a adjuntar a la presente nota, los escritos presentados por la demandada en autos principales. Pro Secretaría. San Miguel de Tucumán, 09 de octubre de 2024.- GSG 1790/22-I1

Actuación firmada en fecha 09/10/2024

Certificado digital:
CN=GABAR Sergio Gustavo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20242004427

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.